

A. Rodríguez Marín



AÑO IV

MADRID, 5 DE ENERO DE 1927

NÚM. XXX

Ejercicios Espirituales en Chamartín.

Del día 16 al 22 de diciembre se ha dado la tanda de Ejercicios para Propagandistas en la Casa de los Padres Jesuitas de Chamartín de la Rosa.

Dirigió los Ejercicios el P. Luis Herrera. Sus pláticas fueron un modelo de sencillez y claridad, y las meditaciones conducidas por él de la manera más práctica y beneficiosa para el ejercitante. La palabra pausada y correctísima del P. Herrera iba paso a paso recorriendo todas las etapas de la meditación y derramando luz sobre todas ellas.

Han sido unos días claros y tranquilos, propicios, sobremancera, a la obtención del fruto de los Ejercicios. En el jardín había un tibio sol que acariciaba al ejercitante silencioso durante el paseo. Las noches en aquella Casa de Ejercicios, tan próxima y tan alejada de Madrid, tenían una serenidad imponderable.

El P. Luis Herrera ha tenido el acierto de no separar las pláticas del cuerpo general de los Ejercicios. Las ha dedicado a recorrer los puntos que tan minuciosamente establece San Ignacio para la reforma de la conducta. Así, toda la labor del director de los Ejercicios ha formado un apretado cuerpo de doctrina, con la consiguiente utilidad espiritual y práctica que siempre se deriva del magnífico libro de San Ignacio.

Los ejercitantes fueron los Sres. AGUIRRE, BOSCH MARIN, BUESA, CARRASCOSA, EGUIÁ, ESPINOSA, GONZÁLEZ RUIZ, LÓPEZ (D. Alfredo), LUIS (D. Francisco), MARTÍN ARTAJ, MARTÍN-SÁNCHEZ (D. Pedro), PÉREZ BALSERA, PÉREZ GARCÍA y VILLARIAS.

TANDAS PRÓXIMAS

A principios de Cuaresma habrá una tanda en Puerto de Santa María para los Propagandistas de los Centros de Cádiz y Sevilla.

Visita del Presidente a León.

Un Círculo de Estudios.

NUESTRO PRESIDENTE y el Sr. SISO CAVERO desde La Coruña se dirigieron a León, con objeto de visitar el Centro de esta ciudad. Llegaron a León en la madrugada del 11, y doce horas después se reunían todos los Propagandistas leoneses con su presidente en el Hotel Inglés para celebrar un Círculo de Estudios.

Además del PRESIDENTE y del Sr. SISO asistieron a la reunión: el secretario del

Centro, D. Nicolás ALBERTOS; el ex-Secretario, D. Francisco del RÍO, y los señores D. Filémon de la CUESTA, D. Tomás GALO, D. Miguel HERNÁNDEZ, D. Manuel MARTÍNEZ, D. Rafael PUIGARI, don Agustín REVUELTA y D. Amancio TOMÉ.

El PRESIDENTE invita al Secretario, señor ALBERTOS, a que exponga la situación del Centro.

Dice el Sr. ALBERTOS que, a causa del breve tiempo que lleva en León, los informes del ex-Secretario, D. Francisco del Río Alonso, serán más completos. El Círculo de Estudios ha tenido este curso dos reuniones, en las que se estudió el concepto de Acción Católica. También observa el Centro la Comunidad mensual reglamentaria que se celebra en la capilla de Santa Teresa, en la Catedral. A las comuniones no ha faltado ningún Propagandista.

El señor del Río Alonso da cuenta de las obras en que intervienen los miembros del Centro Leonés. La más importante de todas es la Federación Católico-Agraria. La primera Federación se vino abajo por haber sido fundada prematuramente. La actual ha sido organizada por el ingeniero jefe de Montes de la provincia, Sr. Riego. Su estado es satisfactorio. Cuenta con 102 Sindicatos. El miembro del Centro, Sr. Revuelta, es Propagandista de la Federación, retribuido, y el informante desempeña la Secretaría de la misma.

El señor del Río Alonso trabaja con intensidad en la Junta provincial de Protección a la Infancia. Finalmente, habló el señor del Río Alonso de la necesidad de reformar el periódico católico *Diario de León*, y del propósito del Obispo de encomendar a los Padres Agustinos la formación de una Juventud.

El Sr. TOMÉ expone lo que es la Academia Franciscana, institución que los Padres Capuchinos han fundado, y de la que él es Presidente provisional. Se trata de una obra recientísima, en período de formación, y eso explica que sus fines aparezcan algo imprecisos. Lee un documento, especie de manifiesto-programa, según el cual la Academia Franciscana es una agrupación de fuerzas católicas, con carácter apolítico, que luchará por las ideas católicas, mediante el espíritu franciscano. El propósito de los organizadores es celebrar veladas y conferencias en un hermoso local que disponen para ese objeto. Desde luego no es una Congregación, y, por tanto, será compatible con cualesquiera Congregaciones.

El mismo Sr. TOMÉ habla de la Prensa en León. Hay dos diarios en la capital: el católico, *Diario de León*, y el izquierdista, *La Democracia*. Este se vende más en la capital y menos en la provincia. *Diario de León* con sus 2.100 suscripciones, tiene base económica, y sería el primero en León mismo si cuidase algo más la parte informativa. Su orientación es la de *El Debate*.

El Sr. REVUELTA, Propagandista de la Federación C. A., dice que la acción social agraria de la provincia está en manos de las Federaciones de Astorga y de León. La necesidad más sentida es la de propagandistas; la provincia es muy grande y muy diversa. Hay riberas, páramos, tierra de Campos, montañas, ganadería. La propaganda escrita se hace por medio del Boletín quincenal de la Federación, pero no es bastante.

Pregunta si los Propagandistas deberán contrarrestar la incesante propaganda que hace el Sr. Monedero de las Ligas Campesinas. No pasa un mes sin que los Sindicatos Católicos reciban circulares de propaganda de las Ligas. Hasta ahora ningún Sindicato ha claudicado y en toda la provincia sólo hay dos Ligas Campesinas: la de Villamartín de Don Sancho y la de Quintana del Monte. Hay que tener en cuenta que los 10 Sindicatos más antiguos de la Federación han sido fundados por el Sr. Monedero.

El Sr. del Río Alonso dice que ha ofrecido a la Unión Regional de Federaciones castellano-leonesas, Propagandistas y técnicos pecuarios y agricultores, para dar cursillos agrarios, que se darán, uno en Riaño y el otro en Mansilla de las Muelas.

El Sr. HERERRA, después de saludar al Centro de León, expone a grandes rasgos lo que es la Asociación. Contesta a la consulta que le hizo el Sr. Revuelta, con esta norma general: los Propagandistas somos de todas las obras de Dios, y cuando haya una obra que esté en comunión con la Iglesia y otra que no lo esté, los Propagandistas deben ayudar a la primera. Así, pues, los Propagandistas pueden y deben defender a los Sindicatos católicos-agrarios del peligro que representan para ellos, propagandas que tienden a despojarles del carácter católico.

Recomienda la práctica de los Retiros trimestrales y de los Ejercicios, y señala el estudio de las Encíclicas como el más provechoso que pueden realizar los Círculos. Finalmente, aplaude que los miembros del Centro leonés intervengan

en las obras. El Secretario, en cambio, no debe intervenir en ninguna.

Se rezaron las preces y se dió por terminada la reunión a las dos menos cuarto de la tarde.

Momentos después el Sr. Herrera y los Propagandistas eran recibidos por el Obispo, quien estuvo deferentísimo con nuestro Presidente.

Visita del Sr. Céspedes a los Centros del Norte.

Nuestro compañero el Propagandista sacerdote D. Pedro Céspedes, se encuentra desde hace días en viaje de visita de Centros por el Norte de España.

Ha visitado ya los Centros de Burgos, Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

El Secretario de este último Centro, Sr. Sierra, ha remitido el 3 de enero a nuestro Presidente el siguiente telegrama:

«Reunidos miembros de este Centro con D. Pedro Céspedes, reiteramos adhesión ideal a Asociación prometiendo seguir fielmente últimas orientaciones recibidas.—Sierra.»

Del viaje del Sr. Céspedes podremos reflejar algunas impresiones en el próximo número.

CENTRO DE MADRID

Círculo de Estudios del 2 de diciembre.

Presidido por el Sr. HERRERA se constituyó el Círculo en ese día, con asistencia de los Sres. ALEGRIA, BERTRAND, BOSCH, CAMPOS, ESPINOSA, MARTIN ARTAJO, MARTIN-SANCHEZ, MELGAR (D. FRANCISCO), MONTERO, SISO y ZULUETA.

Juventudes Católicas.—El Sr. CAMPOS da cuenta de que el Colegio de San José, de Valencia, se ha adherido al próximo Congreso Nacional, y anuncia que contribuirá económicamente para el mismo.

En Málaga ha sido nombrado ya el Consiliario de la Juventud. Pronto se crearán los primeros Centros parroquiales.

Se refiere a los preparativos que se han hecho en orden a los actos religiosos de adhesión a los católicos mejicanos. La campaña es nacional. En Madrid asistirán en corporación a la Misa de la Catedral el día 12, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, los Luíses. Han ofrecido su incondicional apoyo los antiguos alumnos Salesianos y los Marianistas.

Estudiantes Católicos.—El Sr. MARTIN ARTAJO habla de la campaña de Prensa en favor de las Asociaciones neutras de estudiantes y de un recentísimo artículo del Sr. Maeztu acerca del mismo asunto. Los articulistas amigos de esas Asociaciones fingen ignorar o ignoran que hay organización escolar en España, y no deja de ser curioso ver cómo en el mismo número a veces, en que se hacen afirmaciones semejantes, se publican varias notas de la Confederación de Estudiantes Católicos. En general, en toda la

campaña la ignorancia está puesta al servicio de la mala fe.

A la Asociación neutra de Ciencias se le ha dado domicilio social en la Universidad. La católica también lo tiene.

El Sr. HERRERA añade a lo dicho acerca de la campaña de Prensa a favor del movimiento estudiantil neutro que un diario de derechas de Madrid se expresa en análogo sentido. Lo más probable en este caso es que se haya sorprendido la buena fe del periódico.

«Principios y bases» del Primado.

Prosigue la exposición y estudio de la Pastoral del Cardenal Primado sobre reorganización de la Acción Católica.

El Sr. ZULUETA expone los capítulos IV (La Acción Católica y sus relaciones con la autoridad eclesiástica) y V (Campo de la Acción Católica).

La organización corporativa del trabajo.

El Sr. SISO CAVERO da cuenta de los puntos principales a que se extiende la organización corporativa del trabajo, establecida por el Decreto-ley de 26 de noviembre último.

Después de señalar la gran importancia de la reforma, fija, con relación al preámbulo, sus fines y su tendencia. En cuanto a lo primero, el régimen legal corporativo persigue, como fin inmediato, producir la conciliación de los intereses que juegan en la producción, y como fin mediato, la concordia social y el fomento de la producción.

La literatura del preámbulo de la ley es imprecisa y oscura, como suele serlo la de la mayor parte de las leyes que emanan de ese departamento ministerial. Recuérdese, como otro caso típico de confusión y falta de rigor científico en el empleo de los términos, el decreto que creó la Escuela Social del Ministerio. En el preámbulo de esta ley se incurre, además, en inexactitudes y hasta en verdaderos dislates. Así, no se siente el más pequeño escrúpulo en contraponer al mundo antiguo con el ideal de la guerra, el mundo moderno con el ideal del trabajo.

El preámbulo es lamentable. Hasta le falta la elemental sinceridad de proclamar que la ley tiene, por su tendencia y por su mismo desarrollo, una definida inspiración cristiana y traduce uno de los principios programáticos de la escuela social católica. Entre nosotros, la organización corporativa figura en el programa de todos los obreros católicos, y es una de las tesis que defiende el Grupo de la Democracia Cristiana.

La organización que establece el Decreto comprende cuatro clases de organismos: Comités paritarios, por oficio y localidad; Comités mixtos, compuestos de obreros y patronos pertenecientes a oficios que tengan conexión en la industria; Consejos de las Corporaciones, compuestos por obreros y patronos, elegidos por las representaciones obrera y patronal de los Comités paritarios, y,

finalmente, una Comisión delegada de las Corporaciones que sirva como órgano de enlace entre los Consejos de éstas.

Las atribuciones de los organismos paritarios son múltiples. Las más importantes son: reglamentar el trabajo del oficio, o sea formular el contrato del trabajo, prevenir conflictos y procurar resolver amistosamente los que se hayan producido. No tienen fuero. Siguen siendo lícitos las huelgas y el *lock-out*, hechos que la legislación italiana considera delictivos, porque allí hay una jurisdicción del trabajo. Los organismos paritarios podrán, sí, ejercer el arbitraje, previo sometimiento de las partes.

Finalmente, los Comités paritarios se eligen por las Asociaciones obreras y patronales y donde no las haya, por los obreros y los patronos reunidos separadamente, al efecto, con el objeto de designar sus respectivos representantes.

Pasa el Sr. SISO a exponer la acogida que Decreto de tanta trascendencia ha tenido en la opinión. Hasta ese momento en toda la prensa de Madrid sólo se ha publicado un comentario del Decreto-ley. Ese comentario lo hizo *El Debate* a las veinticuatro horas de aparecer la disposición en la *Gaceta*.

No más que un reparo se indicaba en ese artículo, pero de tanta gravedad, que de no hacerse la oportuna modificación de la ley, se corre serio peligro de que ésta produzca resultados contrarios a los que desea el legislador. En los organismos corporativos sólo figurarán representadas las mayorías, lo que vale tanto como decir que lo más probable es que no haya más que socialistas en los órganos supremos de la organización corporativa.

Los Comités paritarios locales son elegidos por el régimen de mayoría absoluta y como los obreros y patronos así elegidos son los electores para las Comisiones mixtas y los Consejos de las Corporaciones. En éstos organismos las minorías quedarán sin representación. Lo mismo, finalmente, ocurrirá en la Comisión delegada de las Corporaciones que eligen los Consejos de estos. De aquí resultará el contrasentido de que aparezcan laborando por la paz los enemigos de la pacificación social, coadyuvando al acercamiento de las clases los partidarios de la lucha de clases y colaborando con el capital los enemigos del capital. El silencio de *El Socialista* es bien significativo a este respecto: no puede alabar el Decreto por razones de doctrina y no puede combatirlo por conveniencias de táctica.

Recoge la observación consideradísima de Aznar en la última reunión de Chamartín, a uno de los juicios del artículo citado de *El Debate*. Aplaudía éste, primero, que las Asociaciones tuviesen un preferente derecho electoral y segundo, el prudente oportunismo de permitir la constitución de Comités paritarios sin base sindical, allí donde no hubiese Sindicatos. El Sr. Aznar discrepaba por

entender que la preferencia dicha es un premio excesivo a la Asociación.

El Sr. Siso, con todos los respetos debidos a tan eminente autoridad social, sostiene que la Asociación es la base doctrinal de la Corporación, por varias razones. En la Asociación, primeramente, es donde se definen los intereses profesionales. Antes de ella no hay más que criterios individuales más o menos diversos. El interés de la clase no se concreta sino mediante la unión de todos para el conocimiento y la defensa de intereses comunes. Sería contrario a toda lógica, que un edificio tan estructurado, como el de la Corporación, tuviese por fundamento la multiforme, y a veces, caótica opinión de la masa desorganizada. Una representación individual no responde ante nadie, y de la irresponsabilidad fácilmente se deriva hacia la arbitrariedad y hasta hacia la culpabilidad. Tratándose de obreros, la representación individual es mucho más peligrosa, porque ofrecería una resistencia menor en términos generales a la captación y al soborno. Y finalmente, cuando la escuela social católica defiende la fórmula: «Sindicación libre y corporación obligatoria», expresa que la sindicación es la base natural de la corporación.

Lo que importa es considerar el grave deber que pesa sobre los obreros católicos en estos instantes en que tienen que afrontar las consecuencias de la aplicación de la nueva ley. Hay que conquistar la masa obrera no asociada, y donde no sea posible formar Sindicatos Católicos, preparar candidaturas antisocialistas. «La nueva fase de la política obrera—termina el Sr. Siso—, está llena de incógnitas.»

Un texto del Cardenal Mercier.

El Sr. HERRERA corrobora los juicios del Sr. Siso acerca del decreto-ley que crea el régimen corporativo, y para probar la filiación ideológica netamente cristiana de la ley, lee un capítulo de una carta Pastoral del cardenal Mercier, fechada en 1923.

El gran Primado de Bélgica examinaba en ese documento la vuelta al sentido social cristiano. He aquí algunos de los párrafos:

«León XIII, que a la elevación moral de su pensamiento, a una comiseración inmensa por la miseria de las muchedumbres obreras, unía un sentido profundo de las realidades, se propuso restablecer, bajo modalidades nuevas, las corporaciones cristianas de la Edad Media, en las que los patronos y los obreros se reunían para discutir, sin duda, sus respectivas preocupaciones económicas; pero también, y más que nada, para examinarlas en relación con una misma organización profesional.»

«León XIII veía claro. Sólo la reorganización corporativa restablecería el antagonismo de las clases. Ella debe ser, cada día más, el ideal y el pensamiento director de la acción social católica. La

idea está en marcha. Suyo es el porvenir.

Ya por todas partes, por la presión de los acontecimientos, grupos profesionales obreros y grupos profesionales patronales, se reúnen ocasionalmente para tratar de las cuestiones del salario, de la jornada y de otras que interesan a la profesión. Las grandes industrias del país tienen sus comisiones nacionales oficialmente instituidas, o bien delegados de los patronos y los obreros acuerdan convenciones que preparan una carta del trabajo.

De lo que ahora se trata es de dar permanencia a esas reuniones ocasionales: hay que establecer, entre patronos y obreros de una misma profesión, contratos directos y permanentes; que operar una vinculación orgánica entre el capital y el trabajo que colaboran a la misma industria. Es preciso que, bajo una u otra forma, ese vínculo sea real, de todos los momentos, regulado de antemano, y no improvisado en los días de la lucha, en el instante agudo del conflicto, cuando las pasiones están sobrecitadas y los espíritus, experimentando la limitación que causa el considerar tan sólo intereses exclusivos, son incapaces de elevarse a la consideración del interés de la profesión y del interés general.»

Círculo de Estudios del 9 de diciembre.

Preside el Sr. OREJA ELÓSEGUI (D. Marcelino) y asisten los Sres. BOSCH MARÍN, CAMPOS, EGUIA, LUIS (D. Rafael), MARTÍN-SÁNCHEZ, NEGRO, REDONDO, SOLANA y TORRE DE RODAS.

Juventudes Católicas.—El Sr. TORRE DE RODAS da cuenta de las noticias que ha sentido de los mítines de Juventud Católica celebrados en Pontevedra, Vigo, Santiago y Coruña.

El Sr. OREJA ELÓSEGUI, que asistió a una reunión del Círculo de Estudios del Centro de Bilbao el día 6, da cuenta del interés con que ese Círculo sigue los problemas de la Juventud Católica, de un documento del Prelado de Vitoria sobre ese asunto y de que el domingo 19 se había de celebrar en Bilbao una comunión por los católicos de Méjico.

Estudiantes Católicos.—El Sr. MARTÍN-SÁNCHEZ dice que se ha concedido local en la Universidad a varias Federaciones de provincias.

Según el Sr. EGUIA, la conferencia del Sr. Menéndez Pidal en la Universidad, acto organizado por la Asociación neutra, tuvo buen éxito. En ella se hizo un poco de propaganda antireligiosa.

El Sr. BOSCH MARÍN manifiesta que se ha constituido en Valencia la Asociación neutra.

El Sr. OREJA ELÓSEGUI expone el capítulo 6.º «La Acción Católica y las Asociaciones puramente religiosas» de *Principios y Bases* del Cardenal Primado. Comenta las diferencias que existen entre la Juventud Católica y las Congregaciones.

El Sr. BOSCH expone el capítulo 7.º *La Acción Católica y la política.*

Círculo de Estudios del 23 de diciembre.

Se constituye bajo la presidencia del Sr. HERRERA. Asisten los Sres. DURÁN, EGUIA, GARCÍA VERDE, GIL ROBLES, LUIS

(D. Rafael), MARTÍN-SÁNCHEZ (D. Fernando), PERLADO, REDONDO, RODRÍGUEZ SOLER, SANZ DE TEJADA, SISO, SOLANA, SOLÍS y TORRE DE RODAS.

La «Action Française» y el Vaticano.

El Sr. LUIS (D. Rafael) expone los antecedentes de este ruidoso asunto. Las doctrinas de la *Action Française* venían preocupando a la Santa Sede desde hace mucho tiempo. Sin embargo, por razones de prudencia no se determinaba a hablar el Vaticano. Son muchos los católicos que militan en la *Action Française*.

Se planteó con caracteres agudos el problema de la *enquête* de los *Cahiers de la Jeunesse Catholique*, revista de los jóvenes de Lovaina, acerca de cuáles eran entre los escritores de los veinticinco años últimos los que los jóvenes consideraban como maestros. El resultado fué inesperado y produjo honda emoción. El escritor de mayor votación fué Barrés, en seguida Maurras, jefe de la *Action Française* con 174 votos de los 460 emitidos y a mucha distancia el escritor católico Rene Bazin. Los primeros sorprendidos fueron los autores de la *enquête*, quienes se vieron precisados a formular reservas sobre el valor de ese magisterio. Se produjeron polémicas de Prensa, la más famosa entre la *Libre Belgique* y *XXème Siecle* y un diario católico de Charleroy; el *Pays Wallon* abrió otra *enquête*, ésta dirigida a los jefes católicos, cuyo resultado fué totalmente opuesto al de la primera.

Para comprender el espíritu de los católicos franceses hay que tener en cuenta que la República es anticatólica—sin duda en mucha parte a causa del alejamiento en que han permanecido los católicos de las instituciones republicanas—, los recientes movimientos heréticos, y, finalmente, que, después de la guerra, lo mejor de la juventud está dominada literaria y políticamente por Maurras y Daudet, por Jacques Banville y Barrés.

En ese ambiente de crisis apareció la carta del Cardenal Andrieu sobre «si puede seguirse con conciencia segura la enseñanza de los directores de la *Action Française*». El Cardenal Andrieu examina esas enseñanzas, especialmente las del jefe de la escuela, y concluye mandando a los jóvenes que eviten recibirlas, porque en ellas ve ateísmo, agnosticismo, anticristianismo, amoralismo del individuo y de la sociedad y paganismo, como medio para restaurar el orden y la autoridad.

Esta carta del Arzobispo de Burdeos se publicó el 25 de agosto último. A los diez días justos el Papa le dirigía una carta aprobatoria, que se publicó en el *Osservatore Romano*, a la cabeza del número del 8 de agosto, bajo las armas pontificias. La *Action Française* discutió la carta del Papa en una polémica poco respetuosa, y hasta por algunos periódicos se llegó a hacer una campaña insidiosa contra la Santa Sede, afirmandose que la condena de la *Action Française* obedecía a una intriga política del Vaticano de acuerdo con Briand.

Los elementos católicos de la *Action Française* han hecho protestas de fe y de adhesión a la Santa Sede. Así, los Estudiantes y los jóvenes. Y éstos han constituido Congregaciones Marianas y han creado una cátedra de *Syllabus* para preservar incólume la pureza de su fe.

La última alocución consistorial de Pío XI es una ratificación de la separación que debe existir entre la Religión y la política.

Informe sobre el Centro

: : de Salamanca : :

El Sr. DURÁN, de Salamanca, expone los trabajos de reorganización del Centro de Salamanca. Se detiene especialmente en la reconstitución de la Federación de Estudiantes Católicos. Había dificultades económicas, que el Obispo ayudó a vencer. A la conferencia que el Dr. Frutos Valiente dió a los estudiantes acerca de la necesidad de actuar en católico, acudieron muchos de los que pertenecen a la asociación neutra. Esperan que a fin de curso haya de 500 a 600 estudiantes en la Federación católica, y quizá llegue entonces la cifra al millar. La matrícula general en Salamanca es de 2.000 alumnos. Se ha organizado un cursillo de conferencias médicas, a cargo de médicos de altura. Lo abrirá el doctor Márquez y lo cerrará el Dr. Marañón. Estos sólo impusieron como condición la de que las conferencias han de ser públicas.

El Obispo tiene también mucho interés por la Juventud Católica, para cuya organización ha pedido a los estudiantes su concurso y sus nombres.

Informe sobre el Centro

: : de Oviedo. : :

El Propagandista ovetense Sr. Perlado dice que el movimiento de Juventudes va siendo fuerte en el Principado. Hay 20 Juventudes, con 2.000 socios. Se hace mucha propaganda para el Congreso Nacional, y puede adelantarse que acudirán a él representantes de varios Centros. En el Congreso la Federación asturiana se propone defender la creación de Juventudes agrarias, de las que existen algunas muy florecientes en Asturias, como la de Po.

Por último, dice el Sr. Perlado que funciona en Oviedo un Círculo de Estudios Sociales que dirige Arboleya, al que asisten normalistas.

Los actos de Galicia.

El Sr. SISO CAVERO hace un relato de la imposición de insignias en Santiago y de los actos de propaganda que se celebraron en Galicia en aquellos días.

El PRESIDENTE deduce algunas conclusiones de los actos de Galicia. Refiriéndose, en primer término, a la imposición de insignias de Santiago, dice que el cambio de rito—la solemnidad con que se han recibido los distintivos—, le ha producido una impresión muy grata. La misma favorable impresión han experimentado los Propagandistas presentes, el Prelado, el público en general y los jóvenes que aspiran a recibir las insignias. Desde luego, es un acto de propaganda el hacer la oblación y las promesas delante del pueblo. Sobre esto ha de deliberar la Asamblea. Mientras tanto, los Secretarios podrán proceder con entera libertad.

Esto sugiere al Presidente la idea de que acaso convenga a la Asociación dar mayor publicidad a sus actuaciones. Lo que parece evidente es que no hay ninguna razón para la reserva. Incluso el *Boletín* que hasta ahora se reparte tan sólo a los Propagandistas y a algunas personas muy calificadas, puede aumentar su difusión. Anuncia que *propondrá* a la Asamblea que se remita el *Boletín* a los protectores de Obras. El contacto con la Asociación por medio de nuestro órgano periodístico nos ha de ser beneficioso hasta en el orden económico, y tendremos así más facilidades para crear la Hacienda de la Asociación.

En segundo lugar, el Sr. Herrera ha confirmado en Coruña que el secreto del éxito de los Centros estriba en que el

Secretario se halle totalmente consagrado a la obra. El Centro de La Coruña es un Centro modelo; todos sus miembros merecen ser elogiados, pero muy especialmente su Secretario, el Sr. Fernández Diéguez, que, aparte de su autoridad como hombre de ciencia, trabaja con enorme celo y desinterés al frente de nuestros excelentes compañeros.

El Sr. Herrera cree que la Asociación podría extenderse a toda Galicia. El Centro de Santiago pasa por la crisis de la falta de Secretario. El Presidente desea que siga de Secretario el Sr. Pérez Esteso. La Universidad puede dar elementos para el Centro y también el Cabildo; el magistral Sr. Capón, podría ser uno de ellos.

En Vigo, el Sr. Mosquera puede intentar la formación de un Centro con los jóvenes del nuevo Centro de Juventud Católica. El Centro de Lugo debe darse ya por fundado a base del propagandista de La Coruña, Sr. Corral y Castro y de otros jóvenes de prestigio, como el Sr. Pérez Guerra.

Finalmente, el Sr. Herrera aplaude el sistema seguido por los Propagandistas de La Coruña, de intervenir en todas las obras.

Habla nuestro Presidente de su visita al Centro de León y al de Salamanca. Lo más importante, tal vez, para los Propagandistas leoneses es unificar la acción. El de Salamanca espera para reorganizarse definitivamente la llegada de su Secretario, Sr. Manzano.

La Junta Central de Acción Católica.

Expresa el Sr. HERRERA su confianza en el éxito de la nueva Junta Central de Acción Católica. El primer problema es el de la constitución del fondo de Acción Católica que hasta ahora no ha existido. La Acción Católica se venía nutriendo con los recursos de acervos pías, es decir, con la generosidad de las generaciones pasadas y con las larguezas de algunos beneméritos católicos. Ahora, probablemente se acudirán a los fieles para que contribuyan a esos gastos.

No hay que decir que todos debemos sentir un interés extraordinario por el robustecimiento del prestigio de la Junta, que va a facilitar la obra de todos.

El Presidente suspende los Círculos de Estudios hasta el jueves siguiente a Reyes.

CENTRO DE SALAMANCA

Después de los Ejercicios espirituales que en la Residencia de los PP. Jesuitas hicieron a fines de octubre varios Propagandistas, dirigidos por el R. P. Luis Herrera, ha comenzado este Centro sus Círculos de Estudios con un cursillo de Apologética a base de la obra del P. Hilaire, *La Religión demostrada*. En las sesiones celebradas, hasta la fecha, han hablado los Sres. ARREDONDO y CUESTA.

El Sr. ISCAR, en estas reuniones ha informado al Centro del nuevo rumbo que toma este año la vida de la Federación Católica de Estudiantes, merced a la valiosa ayuda del Obispo Dr. Frutos Valiente, quien ha donado a la Federación un nuevo domicilio social.

Además, el Dr. Frutos Valiente pronunció en el salón de actos del Seminario, completamente lleno de estudiantes de la Universidad y del Instituto, una conferencia, en la que sostuvo que las asociaciones escolares tienen fines profesionales.

Con todo ello, los socios de la Federa-

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

NOTICIAS

En la Junta Central de Acción Católica, recientemente reorganizada, figuran los Propagandistas Sres. Herrera y Asúa. Este último ha sido nombrado Secretario.

—Los Propagandistas Sres. Abaurrea y Pemán han intervenido en un acto que han celebrado las Congregaciones Marianas de Sevilla en honor de San Luis Gonzaga.

—Se encuentra en Madrid D. José Larraz.

—Don Alfredo López ha tomado parte en un acto organizado por los Luises de Toledo en conmemoración del Centenario de San Luis Gonzaga.

—Los Sres. Céspedes y Oreja Elósegui hablarán el 6 de los corrientes en Comillas a los Teólogos del Seminario.

—Ha contraído matrimonio el señor Martín Abad. Fué padrino de la boda el hermano de la novia D. José Martínez Ortega, y testigo nuestro Presidente.

—Ha embarcado para la Habana don Luis Zulueta.

—En la segunda Asamblea de Juventudes Católicas Asturianas ha sido elegido el Sr. Perlado secretario de la Federación Diocesana, y el Sr. Mier, vocal.

—Don José M.ª Taboada Lago dirige la nueva revista *Galicia Agraria*, órgano de la Federación Católico-Agraria de La Coruña.

—Se ha encargado de la dirección del periódico católico de Valladolid, *Diario Regional*, que con el principio de año ha comenzado su segunda época, don José María Rodríguez Villamil.

—Ha ingresado como socio inscrito en la Asociación D. Enrique Angulo, quien dirigirá en Alicante un diario católico cuya publicación es inminente.

—El Centro de Zaragoza ha publicado un opúsculo que se titula *Valor social del dinero*.

—Don Francisco Cervera se encuentra en Madrid pasando las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Regresará a Atienza el día 10 de los corrientes.

—A D. Joaquín Espinosa le ha sido concedida la mano de la Srta. Isabel Ferreiro y Puig. La boda se celebrará en la primavera próxima.

—Don Casimiro Beláustegui ha asistido en Roma a las fiestas del segundo centenario de la canonización de S. Luis Gonzaga.

—El Sr. Larraz ha pronunciado en Palencia una conferencia sobre tema financiero en el curso de las organizadas por el Centro de dicha ciudad.

—Ha fallecido en San Sebastián el padre de D. Antonio Aguirre nuestro compañero del Centro de Madrid.

—Ha muerto en Sevilla un hermano de D. José de Medina Togores.

.....
ción han aumentado en número considerable.

En la reunión del Centro, celebrada el viernes 3 de diciembre, se trató de la aparición del documento «Principios y bases de reorganización católica española», publicado por el Cardenal Primado, y que ha sido recomendado a todos los Centros por el Boletín de la A. C. N. de P. Se acordó encajar en el plan de este curso el estudio de la obra del Cardenal Reig.